

---

## Desafíos internacionales ante al cambio climático *Antes que sea tarde*

International challenges faced by climate change  
*Before the flood*

---



Juan Ignacio Moreno  
Universidad Nacional de La Plata, Argentina  
[ignacio\\_moreno@live.com.ar](mailto:ignacio_moreno@live.com.ar)

*Recibido:* 19/12/2022

*Aceptado:* 21/12/2022

### Resumen

Tras 50 años de la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano celebrada en Estocolmo, Suecia, el interrogante que se plantea es ¿qué ha sucedido con el impacto del ser humano en el ambiente? Podemos aproximar que los Estados son responsables del cambio climático a través de distintas actividades que inciden en el ambiente. La utilización de combustibles fósiles para mantener un modelo de consumo repercute en el calentamiento global, pero ¿todos los estados tienen las mismas responsabilidades? El presente trabajo tiene por fin analizar las responsabilidades comunes pero diferenciadas de los Estados frente a las recientes declaraciones internacionales. Dicho análisis tendrá como puntapié el documental *Antes que se tarde* (2016) dirigido por Fisher Stevens.

### Palabras clave

Ambiente, cambio climático, deuda ambiental

### Abstract

Fifty years after the first United Nations Conference on the Human Environment, held in Stockholm, Sweden, the question that is posed is the following: What has come of human impact on the environment? We can venture to say that States are responsible for climate change through various acts that affect the environment. The use of fossil fuels to support a certain consumption model has repercussions, such as global warming. However, do all States have the same levels of responsibility? This work aims at analyzing the responsibilities that States have in common but that differ among them, on the face of recent international declarations. In order to carry out this analysis, we will make use of Fisher Stevens's documentary *Before the flood* (2016).

### Keywords

environment; climate change; environmental debt

---

Cómo citar este artículo: Moreno, J. I. (2022). Desafíos internacionales ante al cambio climático. Antes que sea tarde. *Revista Electrónica de Derecho Internacional Contemporáneo*, 5, 039. <https://doi.org/10.24215/2618303Xe039>

## 1. Introducción

Un cuadro renacentista da la apertura a este documental. Una obra de El Bosco que nos remite a un jardín de delicias con distintas representaciones de la sociedad con su entorno. Ese entorno que podríamos denominar ambiente. El ambiente donde todos los seres humanos desarrollamos nuestras vidas y que es esencial para que se puedan cumplir todos los derechos humanos. Sin ambiente sano no hay plena eficacia de los derechos humanos. Esto no es un mero lema, sino que ha sido manifestado en diversos instrumentos internacionales desde la Opinión Consultiva 23/17 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y hasta la reciente Declaración de las Naciones Unidas (2022) sobre el derecho humano a un ambiente sano<sup>1</sup>.

Retomando a aquella obra de arte, en distintas imágenes se observa cómo el ser humano ha degradado y destruido ese paraíso. Estos impactos se presentan en el conocido cambio climático que consiste en el calentamiento global a través del aumento de las temperaturas en el planeta tierra. Para que esto suceda hay distintos factores que están vinculados a las formas de producir bienes y servicios como el propio modelo de consumo del actual sistema económico mundial.

Así es como en el año 2016, el actor y militante ambiental Leonardo Di Caprio, al recibir un premio Oscar por su actuación en la película *El Renacido*, expuso que el cambio climático es la amenaza más urgente que atraviesa nuestra especie y resaltó que los políticos deben hablar sobre los más afectados como las poblaciones indígenas en lugar de las empresas contaminadoras. Aquí llega la cuestión para avanzar en el desarrollo de este trabajo, ¿todos los países generan los mismos gases de efecto invernadero? ¿Existen responsabilidades comunes o pueden diferenciarse entre países poseedores de materias primas y países industrializados?

## 2. Ante el negacionismo del cambio climático

En el inicio del documental, Leonardo Di Caprio, en su rol como mensajero de paz para el cambio climático de las Naciones Unidas, se encuentra con Ban Ki-moon, que en ese entonces era el Secretario General de la Organización. Ban Ki-moon le manifiesta al actor que el cambio climático está llegando demasiado rápido y que el planeta tierra resulta ser un pequeño barco que se si hunde todos los seres humanos nos hundiremos juntos. Luego el propio Di Caprio expone que su profesión de actor implica fingir para vivir, es decir, recrear historias ficticias. Resulta interesante su concepción ya que pareciera, según el actor, que la humanidad observa al cambio climático como si fuera una ficción y no una realidad. Pero ¿por qué el cambio climático pareciera una ficción? Esta pregunta puede encontrar su respuesta en el factor mediático que expone el propio documental. Medios de comunicación como Fox, a través de sus programas de televisión, ridiculizan el problema ambiental contratando a científicos dispuestos a este juego perverso mediático.

No solo tienen injerencia los poderes mediáticos sino también ciertos exponentes políticos que buscan negar un calentamiento global que es visible día a día. Casos como el de Donald Trump, que fuera presidente de los Estados Unidos en el periodo 2017-2021, expusieron mensajes negacionistas en lo discursivo sobre el cambio climático y en la política pública al retirarse Estados Unidos del Acuerdo de París como al no permitir utilizar los términos de cambio climático en medios oficiales del gobierno. Otra situación expuesta por el documental es el caso del entonces gobernador de Florida, Rick Scott, quien prohibió que se utilice el término

---

<sup>1</sup> La Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 76 adoptada en el septuagésimo sexto período de sesiones (26 de julio de 2022) reconoce el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible como un derecho humano. La resolución establece que este derecho está relacionado con otros derechos y el derecho internacional vigente. El documento es valioso, pero como observación se podría haber utilizado la palabra ambiente en lugar de medio ambiente ya que la noción de ambiente implica la idea del ser humano como parte del mismo y no como un sujeto que solamente lo explota.

de cambio climático en el año 2011. Como el caso de Marco Rubio, senador por Florida, que ridiculiza los reclamos por el impacto humano sobre el ambiente.

Para consolidar estos lineamientos se desarrolló una persecución mediática hacia científicos que hablaban sobre el cambio climático con el fin de dividir al público. Pero para dañar la imagen de científicos, que claramente se expone en la película *Desde Arriba*<sup>2</sup> (2021), también se requiere de grupos económicos concentrados que impulsen modelos productivos contaminantes. Este es el caso de Industrias Koch que crea ONG como Americans for Prosperity y The Heartland Institute para plantear una preocupación por el cuidado del ambiente. Hasta se plantea que legisladores de los Estados Unidos se encuentran financiados por empresas que basan su actividad en la explotación de fondos fósiles.

### 3. Problemáticas socioambientales

Los problemas ambientales también son sociales. Es así como el impacto sobre el ambiente incide directamente sobre la plena eficacia del resto de los derechos humanos. Precisamente este cambio climático afecta a los sectores más vulnerables ya que las inequidades sociales se agravan por las amenazas de este fenómeno. Es decir que se presenta una crisis socioambiental. En el transcurso del documental Leonardo Di Caprio se encontraba en el rodaje de la película *El Renacido* (2015), la cual expone cómo los seres humanos destruyeron culturas por la conquista de territorios. Exploradores y colonizadores aniquilan especies enteras que terminan diezmando al propio ecosistema. De hecho, durante el rodaje de la película se pudo apreciar visiblemente el calentamiento global ya que tuvieron que cambiar de locación debido al derretimiento del hielo en Canadá y se trasladaron hacia la provincia argentina de Tierra del Fuego. Bajo este contexto se exhiben prácticas basadas en combustibles fósiles que implican el sostén de la actual economía a nivel internacional. Las arenas bituminosas donde a fuerza de vapor se busca extraer petróleo, la perforación petrolera en las costas, la tala de árboles para al avance del modelo agropecuarios sin planificación son algunas de las prácticas que se describen.

Otro aspecto para considerar es la situación de los migrantes por causas ambientales. En el documental se plantea el caso de islas donde el propio mar comienza a consumir las costas debido al accionar del ser humano en el ambiente. En cuanto a este tema Zaffaroni (2022) plantea que las desertificaciones desplazan poblaciones hacia otros territorios donde los recién llegados disputan espacios ocasionándole así conflictos sociales. Por lo tanto, un problema ambiental conlleva un problema social ya que los seres humanos formamos parte de la naturaleza.

### 4. Deuda ambiental, responsabilidades comunes pero diferenciadas

El documental, en su última parte, comienza a recorrer la responsabilidad de los Estados sobre el cambio climático, pero la pregunta es ¿todos los Estados poseen las mismas responsabilidades? ¿Acaso hay Estados deudores ambientales y otros acreedores? Estas preguntas se irán respondiendo en este apartado. Pero primero es relevante destacar la diversidad de voces que toma el documental. Las primeras menciones del cambio climático de Al Gore, entonces vicepresidente de los Estados Unidos, en una cumbre de la tierra durante el año 2000 en Washington. En aquel entonces se hablaba de soluciones simples sin aproximarse al problema

---

<sup>2</sup> La película aborda el descubrimiento realizado por una estudiante de posgrado de Astronomía. Interpretada por Jennifer Lawrence, y su profesor, interpretado por Leonardo Di Caprio, sobre un enorme cometa que tiene por rumbo la colisión directa con el planeta tierra. Los científicos informan este descubrimiento y tanto desde el gobierno de los Estados Unidos como el poder mediático banalizan la situación buscando deslegitimar la verosimilitud de la evidencia científica aportada. Una clara demostración de los grupos de poder como inciden en la opinión pública frente a las pruebas científicas que exponen de manifiesto el cambio climático. Por lo tanto, la pregunta de la película es qué hay que hacer para que la ciudadanía miré hacia arriba y observe con sus propios ojos ese cometa que los medios de comunicación niegan su existencia.

social de la cuestión ambiental. Pasa hacia el testimonio de China respecto al desarrollo de energías renovables priorizando estas energías. En este sentido Di Caprio se pregunta si países menos desarrollados pueden llevar a cabo esta transición y aquí es donde daremos respuestas a las preguntas de este apartado.

En el año 1992 Fidel Castro, entonces presidente de Cuba, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo realizada en Río de Janeiro, comienza a plantear que las grandes potencias han saqueado a los países del tercer mundo que antes eran colonias y ahora países subdesarrollados debido a ese saqueo. Es decir que cada país tiene su responsabilidad frente a la lucha sobre el cambio climático pero los países industrializados son quienes más deben hacerse cargo. Luego en el año 2004, en el marco de la Conferencia de las Partes (COP) conforme a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Néstor Kirchner, en ese entonces presidente de la Argentina, presenta la noción de deuda ambiental. Este concepto plantea que la presencia de países que resultan ser acreedores ambientales porque prestan un servicio ambiental al planeta por poseer los bienes comunes naturales<sup>3</sup> y otros países como deudores ambientales que aprovechan esos bienes, pero no compensan la deuda y la pérdida que generan en el ambiente. Así es como Kirchner destaca que hay responsabilidades comunes entre los Estados del mundo, pero diferenciadas y que Argentina, como acreedor ambiental, tiene derecho a reclamar ese cobro y compensación a los países que aprovechan nuestros recursos naturales sin pagar las consecuencias en el ambiente. En este sentido el documental remite el caso de India donde se relega el tema ambiental en un país que tiene altos niveles de pobreza. Allí le plantean a Di Caprio que los Estados Unidos es uno de los países de mayor consumo de energía<sup>4</sup>. Junto a los Estados Unidos, China es uno de los países que generan más gases de efecto invernadero debido tanto a su densidad poblacional como a los modelos de consumo y los estilos de vida. Entonces, ¿es justo que los países en desarrollo, productores de alimentos, paguen esta deuda ambiental cuando quienes más contaminan son los países industrializados? Por último, cabe reflexionar sobre quiénes promueven ciertas propuestas que podrían considerarse amigables con el ambiente. En el documental aparece Elon Musk con su mega industria de baterías de litio a base de plantas solares. A simple vista resulta un proyecto beneficioso para la humanidad, pero detrás hay intereses mayores. El mismo Musk (2020) ha expresado, a través de su cuenta de Twitter, que si era necesario apoyar un golpe de Estado en Bolivia lo haría para obtener el litio<sup>5</sup>.

El documental es sumamente relevante porque toma distintas causas ambientales y diversidad de voces: el aspecto mediático, los gobiernos que buscan deslegitimar esta causa, así como las actividades que inciden en el cambio climático. En él no se aportan voces desde la región latinoamericana siendo justamente el espacio territorial donde se concentran la mayor cantidad de bienes comunes naturales que precisa el mundo para sobrevivir en este modelo económico actual. Por esta razón era importante brindar la mirada de distintos presidentes de Latinoamérica sobre el cuidado del ambiente entendiendo que la justicia ambiental es justicia social donde las responsabilidades son comunes pero diferenciadas. Aún queda saldar esa deuda que tienen los países del primer mundo con los países en desarrollo por el aprovechamiento de nuestros bienes comunes naturales.

---

<sup>3</sup> Dicha noción fue acogida por el Movimiento Vía Campesina tras la Declaración de Roma en el año 1996. A través del modelo de la soberanía alimentaria se tiene como objetivo el cuidado del ambiente como el uso sostenible de esos bienes comunes naturales a todos los seres vivos como son el agua, la tierra y las semillas. De esta manera se busca una sostenibilidad a largo plazo sin depender de insumos químicos como de compañías internacionales que quieran patentar o comercializar recursos genéticos cuando los bienes naturales son comunes a todos.

<sup>4</sup> Conforme a un informe desarrollado por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (2022) se estima que los Estados Unidos, durante el año 2019, han emitido 6,558 de toneladas de gases de efecto invernadero.

<sup>5</sup> Este tweet fue borrado desde la cuenta de Elon Musk luego que adquiriera el paquete accionario mayoritario de la red social T witter. Igualmente se cuenta con las capturas del tweet por parte de la cuenta del expresidente de Bolivia, Evo Morales.

## 5. Referencias bibliográficas

- Environmental Protection Agency (2022). *Inventory of U.S. Greenhouse Gas Emissions and Sinks: 1990-2020*. U.S. Environmental Protection Agency. <https://www.epa.gov/ghgemissions/draft-inventory-us-greenhouse-gas-emissionsand-sinks-1990-2020>
- Musk, E. [@elonmusk]. (15 de julio de 2020). *We will COUP whoever we want! Deal with it* [Tweet]. Twitter. <https://acortar.link/j7hbhF>
- Zaffaroni, R. (21 de septiembre de 2022). *Somos parte de la naturaleza, no sus explotadores*. [Podcast] AM750. <https://www.pagina12.com.ar/483661-raul-zaffaroni-pidio-por-la-ley-de-humedales-y-reclamo-que-l>

### Ficha técnica

Título original: Before the flood

Títulos internacionales: Antes que sea tarde, Before the flood

Año: 2016

Duración: 95 minutos

País: Estados Unidos

Dirección: Fisher Stevens

Guión: Mark Monroe

Música: Mogwai, Trent Reznor, Atticus Ross, Gustavo Santaolalla

Fotografía: Antonio Rossi

Edición: Geoffrey Richman, Ben Sozanski, Abhay Sofsky, Brett Banks.

Reparto: Leonardo DiCaprio, en el documental aparecen personajes representativos como Barack Obama, el Papa Francisco, Alejandro Iñárritu, Ban Ki-moon, entre otros.

Producción: Appian Way Productions, RatPac-Dune Entertainment

Distribución: National Geographic Channel, Netflix, Disney+